

HECHO ESENCIAL
A.F.P. MODELO S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 994

Santiago, 15 de abril de 2019
G.G. N° 1013

Señor
Joaquín Cortez
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

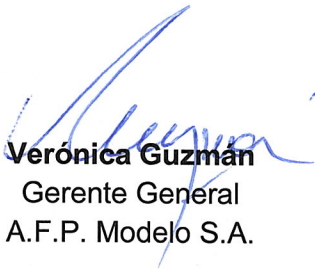
En razón de lo prescrito en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, lo preceptuado en la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 660, ambas de esta Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, tengo el agrado de comunicar a usted que, por acuerdo del Directorio de A.F.P. Modelo S.A., adoptado con fecha 15 de abril de 2019, se aprobó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2019, a las 10:00 horas en las oficinas ubicadas en Avenida del Valle Sur N° 614, piso 5, Huechuraba, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- I. Aprobación de la Memoria razonada acerca de la situación de la sociedad en el último ejercicio, acompañada del Balance General, de los Estados Financieros y del Informe que al respecto presente el auditor externo correspondiente al 31 de diciembre de 2018.
- II. Informe por parte del Directorio sobre los fundamentos y opciones que la Junta Ordinaria de Accionistas debe tener en consideración para la elección de la empresa auditora externa.
- III. Designación de los auditores externos para el año 2019.
- IV. Distribución de utilidades del año 2018.
- V. Remuneración del Directorio.
- VI. Designación del periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- VII. Información sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- VIII. En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas que se cita precedentemente, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad, con el respectivo informe del auditor externo, se encontrarán publicados en el sitio web de la Sociedad <http://www.afpmodelo.cl> y a disposición de los señores accionistas, para su retiro o consulta, en las oficinas ubicadas en Avenida del Valle Sur N° 614, Oficina 101, Ciudad Empresarial, comuna de Huechuraba, en horas de funcionamiento de la Administradora.

Quedando a su disposición, le saluda atentamente,



Verónica Guzmán

Gerente General

A.F.P. Modelo S.A.



JST/mdc